

## COMISIÓN DIRECTIVA

### SESIÓN No. 215 del 14 de junio de 2017

#### ACTA

En la ciudad de Montevideo, a las 15:00 horas del 14 de junio de 2017, en la sala de videoconferencias del INEEEd sesionó la Comisión Directiva con la presencia de Alex Mazzei, Alejandro Maiche, Pablo Cayota, Oscar Ventura, y Marcelo Ubal a través de videoconferencia. Ausente con aviso: Limber Santos. Participa también el Director Ejecutivo Mariano Palamidessi y en la secretaría de actas Virginia Chinetti.

#### Orden del día

##### 1. PREVIOS

- 1.1 Presentación de la Presidenta sobre información acerca de la carta remitida al Consejo de Formación en Educación.
- 1.2 Mesa redonda INEEEd – Eduy21 (Director Ejecutivo).
- 1.3 Ampliación de las áreas de evaluación del INEEEd: Universidades y Educación Inicial.
- 1.4 Gilbert Valverde. Breve presentación de agenda de trabajo con el Área Técnica.
- 1.5 Informe de la Presidenta sobre reunión acerca de la calidad de la educación realizada en Quito.
- 1.6 Primer intercambio sobre la presentación del IEEUy 2015-2016 y su repercusión. Difusión al interior del país.
- 1.7 Avances respecto de la consulta encargada a la Secretaria de la Comisión Directiva sobre los posibles procedimientos contables para el pago de las dietas a los miembros de esta Comisión.

##### 2. CONSIDERACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

- 2.1 Aprobación del acta de la sesión anterior, número 214 de 7 de junio de 2017.

### **3. ASUNTOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

- 3.1 Renovación del contrato con la cooperativa El Desafío.
- 3.2 Renovación del contrato con la empresa SOTE.
- 3.3 Aprobar la integración del Tribunal del llamado AT13/2017 – Supervisores de Campo Aristas.

### **4. ASUNTOS A CONSIDERACIÓN**

- 4.1 Debate sobre la eventual creación de la Unidad de Servicios Informáticos. Aportes del Director Ejecutivo al respecto.
- 4.2 Presentación pública Mirador Educativo (28 de junio). Analizar objetivos, participantes, y mesa de debate.
- 4.3 Solicitud de autorización de investigadores para participar en ponencias en las Jornadas Académicas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UdelaR en base a investigaciones realizadas por el INEEEd.
- 4.4 Presupuesto 2018-2020.
- 4.5 Revisión del listado de estudios previsto para el Presupuesto 2018-2020 presentado por el Área Técnica. Anexo 1 del documento Presupuesto 2018-2020.

### **RESOLUCIONES**

- 1) Se pone a consideración el Actas 214 de la sesión de 7 de junio de 2017, la cual se aprueba y suscribe como se presenta.
- 2) Acerca de la ampliación de las áreas de evaluación del INEEEd, la Comisión Directiva resuelve: establecer como un punto en el Orden del Día de una sesión futura el debate sobre el interés, posibilidad y viabilidad del Instituto de realizar evaluaciones en las áreas de Educación Inicial y Universidades, y en particular la Universidad de la Educación.
- 3) Respecto de la invitación recibida para la organización conjunta de una mesa redonda INEEEd – Eduy21, la Comisión Directiva resuelve: I) encomendar al Director Ejecutivo que haga las averiguaciones pertinentes relativas al carácter del evento, II) postergar el punto para la próxima sesión.
- 4) Acerca del primer intercambio sobre la presentación del IEEUy 2015-2016, su repercusión y difusión al interior del país, la Comisión Directiva resuelve: dejar el tratamiento de este punto para la próxima sesión a la espera del documento final por parte de la Dirección Ejecutiva.

- 5) Sobre los avances respecto de la consulta encargada a la Secretaria de la Comisión Directiva sobre los posibles procedimientos contables para el pago de las dietas a los miembros de esta Comisión. Visto: las diferencias de costo de traslado e instalación de los comisionados que se suscitan en función de su lugar de residencia, la Comisión Directiva resuelve: que el INEEEd tomará a su cargo el costo de traslado, alimentación y alojamiento de los comisionados que residan en el interior del país y que se trasladen a Montevideo para la asistencia efectiva a cada reunión de la Comisión Directiva.
  - 6) Respecto de la renovación del contrato con la cooperativa El Desafío, visto: la valoración altamente positiva de las funciones prestadas hasta el momento por la cooperativa y el vencimiento del plazo de vigencia del contrato suscrito con entre ésta y el INEEEd, la Comisión Directiva resuelve: aprobar la renovación del contrato con la Cooperativa El Desafío y encomendar a la Presidenta de la Comisión Directiva la firma del mismo.
  - 7) Con referencia a la renovación del contrato con la empresa SOTE, visto: la conformidad con los servicios prestados por la firma Sote 360, y atendiendo a la propuesta presentada para la renovación del contrato vigente, la Comisión Directiva resuelve: aprobar la renovación del contrato de servicios de arrendamiento de hardware y servicios conexos 2017-2018, y encomendar a la Presidenta de la Comisión Directiva la firma del mismo.
  - 8) Respecto del debate sobre la eventual creación de la Unidad de Servicios Informáticos, la Comisión Directiva resuelve: I) la creación del Área de Servicios Informáticos la cual dependerá de forma directa de la Dirección Ejecutiva; II) mantener el punto en el Orden del Día de la próxima sesión a la espera de la revisión de las funciones que el director de dicha Área tendrá encomendadas, por parte de la Dirección Ejecutiva.
  - 9) Acerca del Presupuesto 2018-2020, la Comisión Directiva resuelve comenzar de inmediato con la ronda de contactos con actores legislativos según resolución de la sesión 214.
  - 10) Respecto de los puntos 4.2 a 4.5 inclusive la Comisión Directiva resuelve que pasen a integrar el Orden del Día de la próxima sesión para su tratamiento.
- Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas del mismo día de la fecha.